

## **Notarios colombianos pueden descargar automáticamente su certificación del cargo**

**Bogotá D.C., febrero 29 de 2024**

Los 920 notarios colombianos tienen, a partir de ahora, la posibilidad de obtener automáticamente las certificaciones necesarias para el ingreso y la confirmación del ejercicio de su cargo, a través del Sistema Integrado de Servicios y Gestión de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Esta plataforma, diseñada por la entidad con el fin de elevar los índices de gestión de los procesos institucionales, es la puerta que hoy permite a los notarios acceder de forma fácil y rápida a un trámite que antes se adelantaba con un mayor grado de dificultad.

“Continuamos ejecutando las acciones administrativas necesarias para atender los requerimientos derivados de la actividad notarial, además de mantener el registro y el control de las designaciones, los requisitos y el historial de hojas de vida de los notarios, así como de los asuntos delegados del Consejo Superior de la Carrera Notarial”, dijo el superintendente de Notariado y Registro, Roosevelt Rodríguez Rengifo.

De acuerdo con el funcionario, la SNR trabaja en el aumento de la eficacia y la eficiencia de los trámites y los servicios que son de su competencia, razón por la cual ha puesto a disposición de los notarios de primera, segunda y tercera categoría una plataforma tecnológica como el SISG, con funcionalidades altamente personalizadas.

La Supernotariado ejerce labores de inspección, vigilancia y control sobre 920 notarías, distribuidas en 184 de primera, 338 de segunda y 398 de tercera categoría.